ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.465.983	CONTRATO No.	812-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de febrero se logró avanzar en la implementación de métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración regular y especial de la siguiente manera: - Se generó un (1) acta de finalización de seguimiento a unidad de negocio, teniendo en cuenta que la unidad de negocio se encuentra en funcionamiento y se realizó la ultima visita de seguimiento. -Se realizaron seis (6) matriculas de formación académica de personas en proceso de reintegración cumpliendo con los metodos de operación de la ruta. - Se realizó sensibilización a dos (2) personas del proceso de reintegración regular, acerca de la importancia de mantenerse vinculados a las ofertas de formación para el trabajo enfocada a técnicos . -Se vincularon dos (2) personas en proceso de reincorporación al proceso académico por medio de Maestro Itinerante. -Se realizó acompañamiento al proceso de vinculación y traslado del sistema de gestión en salud de tres (3) personas en proceso de reintegración ruta regular y una (1) persona en reincorporación, por medio de canales virtuales y asesores en línea. -Se realizó evolución de 18 acuerdos pactados parar el mes, según el método operativo de plan de trabajo. -Se realizaron 6 Caracterizaciones a planes de trabajo con el fin de cambiar a fase de ejecución.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero se logró aplicar los siguientes instrumentos diseñados por la ARN en el marco de la ruta de atención del proceso de reintegración regular y especial: - Acta de finalización unidad de negocio : 1 con el fin de dar cierre a la unidad de negocio de 1 PPR. -Socialización estrategia acompañamiento post: 2, con el fin de postular a 2 personas en proceso de reintegración a culminación del proceso. -Seguimiento al plan nacional de vacunación contra el Covid-19: 3, con el fin de realizar seguimiento a la vacuna. -Censo de Habitat:8 aplicados, para aportar al proceso de caracterización de los planes de trabajo. -Censo de Familia: se actualizaron 2 censos de familia con el fin de aportar al proceso de caracterización de los planes de trabajo. -Instrumento encuesta de empleabilidad:4 aplicados, con el fin de aportar al proceso de caracterización de los planes de trabajo.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el mes de febrero se logró desarrollar acciones que promovieron la participación activa y constante de las personas participantes de las rutas de atención de la siguiente manera: -Se cuenta con una población asignada de 20 personas en proceso de reintegración regular, 5 personas en proceso de reintegración especial y 2 personas en proceso de reincorporación. Con el fin de garantizar la participación activa, se realizó convocatoria a través de llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajería de whatssap y correo electrónico. Se llevó a cabo la atención de las personas en proceso a través de atención Presencial de 25 personas, realizando visitas domiciliarias, atención en la oficina y atención en sitios de trabajo. Se llevó a cabo 1 atención virtual de una persona en proceso de reintegración especial, debido a una manifestación de alerta en temas de seguridad. No se logró atención presencial con 1 persona en proceso de reintegración regular en fase de estabilización, quien por canales virtuales manifiesta estar fuera del país y que se ausentará del proceso por varios meses, por esta razón se registró inasistencia. No se logró contacto telefónico con 1PPR-E que presuntamente se encuentra privada de la libertad y reporta en SIRR estado INACTIVO.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el mes de febrero, se logró concertar y avanzar en los planes de trabajo de las personas asignadas, teniendo en cuenta las características personales, familiares, entornos y dinámicas de la siguiente manera: *PdT fase de elaboración: - Se cuenta con 17 planes de trabajo en fase de elaboración -Se realizaron acciones encaminadas a la aplicación de instrumentos de: hábitat, empleabilidad, se actualizó registro de ubicación, se actualizaron contactos telefónicos de (2) personas en proceso de reintegración, se actualizaron 2 censos de familia. -Se realizaron 6 caracterizaciones de planes de trabajo alimentando todas las dimensiones personal, productiva, familiar, habitat, salud, educación y seguridad. -Se actualizaron 6 concepto de reintegración como parte del proceso de caracterización y fase de elaboración. -Se realizaron 8 resumenes de acuerdos de planes de trabajo próximos a cambiar de fase.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Se promovió el acompañamiento y la evolución al cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo programados durante el mes de febrero de la siguiente manera: *Se cuenta con 8 planes de trabajo en fase de ejecución con acuerdos planteados para el mes de febrero. *Para el mes se pactaron18 acuerdos de los cuales todos fueron evolucionados, correspondientes a la ruta de 8 personas en proceso de reintegración, en dónde se abordaron las dimensiones: Personal:8 acuerdos Productiva: 4 acuerdos Salud: 4 acuerdos Familiar: 1 acuerdo Educativa: 1 acuerdo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.465.983	CONTRATO No.	812-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes acciones en el marco de la estrategia de correesponsabilidad: - Se realizó solicitud formal a la institución educativa INNOVAR de las constancias de matricula de veinte (20) personas en proceso de reintegración que se vincularon a la oferta academica del primer semestre del año 2022. -Se realizó contacto telefónico con el docente encargado del proceso de formación de Maestro Itinerante en la ciudad de Cúcuta, con el fin de socializar y vincular al proceso educativo a las dos (2) personasn en proceso de reincorporación asignadas en ciclo 5. -Se realizó reunión presencial con un contacto telefónico con un (1) instructor del SENA , con el fin de orientar acerca del calendario académico 2022 para recolección de planillas. -Se realizó reunión presencial con la coordinadora de TECNISALUD, con el fin de recoger las planillas de formación para el trabajo de 1PPR que se encuentra vinculada a un técnico con la institución. -Se realizó socialización de las acciones de servicio social con la Coordinadora de la fundación nueva vida, con el fin de abrir espacios para que la población asignada pueda acceder a realizar las horas de servicio social en el comedor de la fundación. -Se realizó socialización de las accciones de servicio social con el presidente de la junta de acción comunal de la Vereda Tulantá para poder generar un espacio en el que la persona en proceso de reintegración pueda desarrollar las horas.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero se logró realizar socialización y sensibilización a la totalidad de población asignada acerca de la importancia de acceder a los beneficios sociales que le ofrece el proceso de reintegración regular y especial, teniendo en cuenta el contexto de cada uno de las personas asignadas, características y enfoques. *Se participó de la capacitación de orientacion para los servicios de salud a la población objeto de ARN. *Se realizó apoyo en el proceso afiliación, traslado de IPS, movilidad y creación de usuarios en página web para acceder al servicio de salud a cinco (5) personas en proceso de reintegración. *Se realizó sensibilización con la coordinadora de la fundación nueva vida con el objeto de generar espacios para realizar las accciones de servicio social en lal ciudad de Cúcuta, e dónde pueden acceder cuatro (4) personas en proceso de reintegración . *Se realizó sensibilización con el presidente de la junta de acción comunal de la vereda tulantá de Pamplonita con el fin de generar espacios para que una (1) persona en proceso de reintegración pueda realizar las acciones de servicio social. *Se logró vincular a la oferta de formación académica de la institución educativa INNOVAR a cuatro (4) personas en proceso de reintegración regular. *Se orientó a dos (2) personas en proceso de reintegración especial acerca de las oportunidades de acceso a vivienda y se enruto para poder informarse en el fondo nacional del ahorro. *Se orientó a una (1) persona en proceso de reincorporación acerca de los requisitos para acceder a vivienda.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de febrero, se logró participar de las jornadas de entrenamiento planteadas por la asesora productiva del grupo territorial, con el fin de fortalecer los conocimientos técnicos y capacidades en lo relacionado a proyectos productivos y BIE. Se realizó un (1) acta de finalización de seguimiento a unidad de negocio de una persona en proceso de reintegración regular. Se realizó socialización y sensibilización a dos (2) personas en proceso de reintegración objeto de beneficio de inserción económica acerca de los requisitos, proceso de formulación e idea de negocio, con el fin de iniciar a formular y radicar en el mes de marzo. Se acompaño en el proceso de elaboración de dos (2) hojas de vida de las personas en proceso de reintegración regular, interesadas en fomentar la inclusión laboral apartir de su experiencia y capacidades.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el mes de febrero se identificaron y activaron protocolos en articulación con otros profesionales del grupo territorial de la siguiente manera: *Se solicitó el apoyo del profesional en salud para la obtención de los conceptos clínicos del EMP de dos (2) personas en proceso de reintegración regular objeto de culminación de la ruta. *Se llevó a cabo la activación del protocolo de acompañamiento con el profesional en salud, debido a resultados arrojados por aplicación de instrumento EMP a una (1) persona en proceso de reintegración y su grupo familiar, se elaboró plan de acción y se consigna en concepto de reintegración.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades : *Se diligenció base de fidelización y terminación de beneficios de formación académica y formación para el trabajo con el fin de conocer los avances en la ruta de cada una de las personas asignadas. *Se llevó a cabo proceso de postulación al módulo de culminación de dos (2) personas en proceso de reintegración regular realizando las siguientes tareas: evaluación del plan de trabajo por culminación de la ruta, se suscribió acta de culminación del beneficio psicosocial, se suscribió acta de culminación del beneficio de formación académica, se socializó la estrategia de acompañamienteo post en la cual las dos personas accedieron a participar de la estrategia, se verificó el estado de afiliación en salud y se cerró el beneficio de salud para poder avanzar con el proceso de culminación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.465.983	CONTRATO No.	812-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de febrero , se realizaron procesos de sensibilización y socialización con dos (2) actores externos con el fin de generar espacios para llevar a cabo las acciones de servicio social con la población asignada, identificándose dos escenarios de construcción de tejido social en el asentamiento la fortaleza con la Coordinadora de la fundación nueva vida en la línea de embellecimiento y recuperación de espacios públicos de la fundación y con el presidente de la junta de la vereda Tulantá en el municipio de Pamplonita, se logró generar un espacio para el mes de junio en la línea de embellecimiento y recuperación de espacios públicos. -Se conformó el grupo de trabajo para llevar a cabo la priorización de la iniciativa territorial comunitaria del presente año.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de febrero , se realizó socialización a cada una de las personas asignadas del proceso de reintegración ruta regular y especial acerca de la variación en los tiempos de consignación del apoyo económico a la reintegración que se presentó como novedad este mes. -Se realizó proceso de revisión de base de desembolso de las 26 personas asignadas del proceso de reintegración y se encuentra que : -De los 26 asignados - se identificó que 15 personas se encuentran recibiendo apoyo económico a la reintegración, debido a que se encuentran algunos en fase de estabilización y otros accediendo a los beneficios sociales del proceso. -De los 26 asignados- se identificó que 11 personas no reciben apoyo económico debido a que algunos agotaron tiempo con sus beneficios sociales y otra parte de la población no se encuentra vinculada a los beneficios.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Durante el mes de febrero, se aportó la siguiente información para el seguimiento a la planeación estratégica: *Se diligenció base de fidelización de terminación de beneficios de formación académica y formación para el trabajo a 26 personas asignadas. *Se realizó el proceso de caracterización de 6 planes de trabajo que se encuentran proximos a cambiar a fase de ejecución. *Se realizó resumen de acuerdos a 8 planes de trabajo que se encuentra proxima a cambiar a fase de ejecución. . *Se actualizó Concepto de reintegración de 8 personas en proceso que se encuentra proxima a cambiar a fase de ejecución. *Se elaboró base de seguimiento semanal a las atenciones de la población asignada. *Se aportó la información requerida para poder postular al módulo de culminaciones a 2 personas en proceso de reintegración.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Durante el mes de febrero , se logró atender a la población asignada teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, según el contexto de la siguiente manera: *A través del desarrollo del proceso de caracterización de los planes de trabajo con 8 personas en proceso de reintegración se abordó el tema de roles de hombres / mujeres en el hogar, enfocado al enfoque de género. *Por medio del desarrollo de los acuerdos del plan de trabajo, se logró trabajar con 3 personas en proceso de reintegración especial y un integrante de su grupo familiar el enfoque diferencial a través de actividades rutinarias de identificación de roles, derechos y deberes.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de febrero, se elaboraron los informes solicitados por el supervisor del contrato: -Se elaboró informe de Honorarios mes de febrero. -Se elaboró tres (3) informes de avances de Justicia y Paz. -Se elaboró base de fidelización de terminación de beneficios formación académica y formación para el trabajo. - Se elaboraron dos (2) informes de desplazamiento . -Se elaboró base de seguimiento atenciones semanal.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de febrero , se registraron las siguientes acciones de la población asignada: -Se registró en SIRR/ ARPA las atenciones de l 26 personas asignadas. -Se registró en SIRR/ ARPA la aplicación de los instrumentos : - Acta de finalización unidad de negocio : 1 - Hábitat: 8 -Empleabilidad: 4 -Socialización estrategia acompañamiento post: 2 -Censo de familia: 2 -Seguimiento al plan nacional de vacunación contra el Covid-19: 3 -Se registró en SIRR la actualización de tres (3) conceptos de reintegración. -Se registró en ARPA la evolución de (18) acuerdos del mes de febrero. -Se registró en SIRR la evaluación de (2) planes de trabajo por culminación de la ruta. -Se registro en SIRR la creación de resumen de acuerdos de (8) planes de trabajo de ruta regular. -Se registró en SIR la creación de (3) informes de justicia y paz. -Se creó en SIRR la matricula de formación académica de (4) personas en proceso de reintegración regular.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	**CÓDIGO : BS-F-26**	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.465.983	CONTRATO No.	812-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de febrero se realizó entrega documental de la información generada de la siguiente manera: *Se elaboró FUID físico en dónde se registró los documentos a entregar : - Resumen de acuerdos de PDT: 10 -Acta de finalización UN: 1 -Acta de terminación de beneficios por agotamiento de tiempos: 1 -Acta de culminación formación académica: 1 -Socialización estrategia acompañamiento post: 2 -Constancias de matricula: 4 Se creó una carpeta de trabajo en la cual se encuentra la información de lo trabajado durante el mes, en la siguiente ruta: **D:\DocuDaniela\Documentos\DANIELA 2022** -Base de seguimiento -Cuenta de Cobro -Isun -Kits de Bioseguridad -Planillas FPT -PPR asignados -Reintegración ruta regular -Reintegración ruta especial -Informes JYP -Reincorporación -Instructivos -Solicitud de desplazamiento -Solicitudes a soporte -Planes de trabajo -Culminaciones
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	*Apoyo y articulación con institución educativa INNOVAR: -Se solicitaron 16 constancias de matricula de personasn en proceso de reintegración. -Se recogieron 8 planillas de asistencia de formación académica del mes de febrero, correspondientes a las personas vinculadas del proceso de reintegración. *Apoyo y articulación con institución educativa TECNISALUD -solicitud y remisión de 1 planillas de asistencia del mes de febrero, correspondiente a una persona en proceso de reintegración que se encuentra vinculada a un Técnico laboral. *Apoyo y articulación con SENA -Solicitud y remisión de 1 planilla de asistencia de una formaciónTécnica. *Apoyo como guardian ambiental a las actividades solicitadas para el mes de febrero: se envió correo con la solicitud de guardianes, se revisó información pendiente de entrega y se agendó reunión del primer trimestre. *Apoyo en la construcción de la estrategia de buenas práctica del GT: se facilitó información de las actividades realizadas, se facilitó entrevistas con las familias beneficiadas de la estrategía, se facilitó material audiovisual. *Se realizó Backup de la información contenida en el equipo de computo asignado en el mes de febrero. *Se participó de la socialización del Plan Electoral 2022. *Se participó de los talleres Cultura para la legalidad ARN -UNODC, realizados en el mes de febrero. *Se participó de la capacitación de Asistencia técnica a proyectos productivos. *Se participó de la jornada de Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) - Grupos territoriales . *Se participó de la jornada de socialización de la resolución GAO - PAD. *Se participó de la jornada de entrenamiento del proceso de reintegración especial Justicia y paz. *Se participó de la jornada de entrenamiento resoluciones -PDT ruta regular.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12,14,17,19,20,21,22,23,26,27 y 28 contenidas en el contrato.

Daniela Alvarez M.

SAILYND DANIELA ALVAREZ MEZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01-marzo-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"